



**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES**  
**CLASE DE PROCESO:** Contratación Directa - Contrato de Prestación de Servicios

**OBJETO**

**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO Y PROMOCION DE LOS DIFERENTES PARQUES Y ESCENARIOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD VELANDO POR SU MANTENIMIENTO EN CONDICIONES ADECUADAS QUE PROPICIEN EL BUEN USO Y LA CONVIVENCIA ENTRE CIUDADANOS USUARIOS Y VECINOS**

| IDENTIFICACION |            |           |           |             | EVALUACION   |   |                 |   |                | TRATAMIENTO   |                            |  |                                 |  |                |                                       |  |  |  |  |                                    |                          |                              |                                   |   |              |            |
|----------------|------------|-----------|-----------|-------------|--|---|-----------------|---|----------------|---------------|----------------------------|--|---------------------------------|--|----------------|---------------------------------------|--|--|--|--|------------------------------------|--------------------------|------------------------------|-----------------------------------|---|--------------|------------|
| 1. Número      | 2. Clase   | 3. Fuente | 4. Etapa  | 5. Tipo     | 6. Descripción   | 7. Consecuencia de la ocurrencia del evento   | 8. Probabilidad | 9. Impacto                                | 10. Valoración | 11. Categoría | 12. ¿A quién se le asigna? | 13. Tratamiento / Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento |  |                |                                       | 18. ¿Afecta la ejecución del contrato? | 19. Responsable por implementar el tratamiento | 20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | 21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión               |                          |                              |                                   |   |              |            |
|                |            |           |           |             |  |   |                 |   |                |               |                            |  | 14. Probabilidad                | 15. Impacto  | 16. Valoración | 17. Categoría                         |  |  |  |  | 22. ¿Cómo se realiza el monitoreo? | 23. Periodicidad         |                              |                                   |   |              |            |
| 1              | Específico | Interno   | Ejecución | Operacional | Retrasos, errores o inconsistencias en el pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social              | Dificulta el pago de los honorarios de los contratistas y por ende la ejecución de los recursos destinados para tal fin     | 2               | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3              | MODERADO      | 5                          | Riesgo Medio                                 | Contratista                     | El contratista debe aportar en los tiempos establecidos los soportes de pago de cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social. Seguimiento por parte del supervisor del contrato, verificando que el contratista cumpla con la entrega de soportes de pago en los tiempos establecidos, así como también revisando los mismos ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES.   | 1              | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | 2                                      | MENOR  | 3  | Riesgo Bajo  | Sí                                 | Supervisor               | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista | del contrato | Permanente |
| 2              | Específico | Interno   | Ejecución | Operacional | Extravío, pérdida o daño de los equipos, materiales y/o elementos para el desarrollo de las actividades de contrato    | Dificulta el cumplimiento del objeto del contrato y ocasiona retrasos en el cumplimiento de objetivos y metas de la entidad | 2               | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3              | MODERADO      | 5                          | Riesgo Medio                                 | Contratista                     | Medidas preventivas por parte del contratista para la protección, custodia y devolución de los equipos, materiales y elementos entregados por el IDRD para el desarrollo de las actividades del contrato y reemplazo o pago de los mismos de manera inmediata en caso de materializarse el riesgo. Seguimiento por parte del supervisor, verificando que el contratista proteja, custodie, devuelva y de uso adecuado a los equipos, materiales y elementos entregados por el IDRD para el desarrollo de las actividades del contrato. | 1              | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | 2                                      | MENOR  | 3  | Riesgo Bajo  | Sí                                 | Supervisor               | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista | del contrato | Permanente |
| 3              | GENERAL    | EXTERNA   | EJECUCIÓN | REGULATORIO | Modificaciones del régimen tributario que implique afectación a la ejecución del contrato y la prestación del servicio | Desequilibrio contractual   | 1               | Raro (puede ocurrir excepcionalmente)     | 2              | MENOR         | 3                          | Riesgo Bajo                                  | Contratista 50% IDRD 50%        | Las partes de mutuo acuerdo establecerán la forma de reestablecer el equilibrio contractual  | 1              | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | 1                                      | INSIGNIFICANTE                                 | 2  | Riesgo Bajo  | SI                                 | SUPERVISOR Y CONTRATISTA | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista | del contrato | Permanente |